

EDICTO

Nº Edicto: 2923

Carátula: MARTINEZ JORGE RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1612-C2019

1ª Ins.:0244/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5787

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de Viedma, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a los herederos a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta días lo acrediten en autos "**MARTINEZ JORGE RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO**" **EXPTE. nº 0244/19/J1**". Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y, en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial.- Fdo: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.- Viedma, 25 de junio de 2019.-